



H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



H. Ayuntamiento de Guadalcázar

Por medio del presente escrito se hace del conocimiento que de acuerdo al Artículo 84 Fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí que nos solicita publicar por oficio los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente. Específicamente en los incisos Z) Importe ejercido por partida por concepto, AD) Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado, AE) Hipervínculo a las facturas o comprobantes y AF) Hipervínculo a normativa que regula los gastos por concepto de viáticos y gastos de representación. Se informa que este H. Ayuntamiento durante el periodo que se menciona, no generó la información que solicita el artículo y fracción antes citado, ya que no estaba dentro de la normatividad aplicable al Municipio.

ATENTAMENTE

LIC. ERIK GARCIA CORONADO

OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL OFICIALIA 01
ACCIONES QUE TRANSFORMAN

Jardín Hidalgo No. 2, centro, C.P. 78870, tel. 486 567 6116, www.guadalcazarslp.gob.mx